



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 016-2013

FECHA: JUEVES 26-09-2013
HORA : 9:00am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Aurora Goyo, Juan Francisco Gómez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, José Luis Rodríguez, y Beatriz Marcano de Leal.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

El Vicerrector Administrativo asistió a reunión de Mesa de Trabajo de Planificación y Presupuesto, donde estuvo presente el Ministro de Educación Superior, el pasado 19/09/13, la cual fue dirigida por Lcda. Ana Jaimes. Se trató: 1). El proceso de planificación del presupuesto y se habló el caso de profesores con dos cargos en diferentes universidades, tanto Tiempo Completo como Dedicación Exclusiva; así como de las vacantes. Se tiene la impresión que van a tratar de llevar a las universidades a un sistema único de presupuesto. 2) Con respecto al Presupuesto 2014, darle prioridad a los gastos rígidos, la partida 401 y Providencias Estudiantiles. Por otra parte se debe hacer el cierre oportunamente 2013.

En el plan no se incluye presupuesto para planta física y gastos de funcionamiento; éstos se canalizarán por OPSU. En conclusión no se trató de la formulación del presupuesto 2014.

Informa que para los jubilados no ha llegado el ejecútese, de los beneficios que los equipare con los sueldos del profesor activo. Las becas sólo aumentaron en Bs. 200, es decir que aumentaron de Bs.400, a Bs. 600. Para el transporte hay recursos hasta Septiembre y comedor hasta Noviembre.

Sugiere a los Directores de Programa estar pendiente en la comisión académica, ya que se inicia el proceso para la formulación de proyectos para dotación de recursos, a través de OPSU.

Estamos en aniversario, y mañana es día del Contador Público.

El punto 3 del CU, se refiere a la solicitud de modificación artículo 1 de la normativa de los cursos intensivos la cual fue aprobada, por el Consejo de Decanato del DAC.

El miércoles se reunieron con Vicerrector Administrativo y se habló sobre correspondencia del MPPEU y el artículo 49, no son gastos suntuarios, para los PR4 y otros proyectos, artículos y equipos de computación como maquinarias y artes gráficas y reproducción.

Con respecto a la biblioteca se refiere a la correspondencia recibida del Ing. Gustavo Guedez de planta física y procede a leerla.

En Consejo Universitario se aprobó propuesta de cronograma otorgamiento de Dedicaciones Exclusiva. Ver anexo

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora del Programa de Administración: Se refiere al llamado de atención por parte de la Prof. Jacqueline Pérez de vicerrectorado académico, y considera que realmente hay que ser más responsables al enviar la información de los contratados, pero además, acota, no hay uniformidad de criterio en la información suministrada por los diferentes decanatos. Los directores recibieron mensaje referido a textos de que van a utilizar el próximo semestre. Propone ponerse en contacto con el responsable de biblioteca y jefes de departamento para solicitar los textos apropiados, de acuerdo a las asignaturas.

Directora del Programa de Economía: Informa que se está realizando el 4º Encuentro Internacional de Estudiantes de Economía y participo el Prof. Marisela Cuevas, en Valencia. Hay posibilidades que el próximo encuentro la sede sea el DAC. Con respecto a las dedicaciones exclusivas informa que enviaron la convocatoria, donde se incluyen las bases, las cuales se pueden localizar a través del portal Conciencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Hay posibilidad de obtener recursos para equipos de computación, a través de la formulación de proyectos factibles para la dotación de recursos académicos.

Director del Programa de Contaduría: Se refiere que la información de los textos para dotar la biblioteca es hasta el próximo martes, propone hacer consulta rápida a los profesores. La Prof. Carolina Mendoza, les envió una información, sobre la solicitud de los textos requeridos para la carrera, docentes de Economía. El link es www.universaltext.com.ve. Solicita apoyo en proceso de inscripción que se inicia la próxima semana. Opina que además de nombrar el representante departamental de la biblioteca se necesita nombrar el representante del programa servicios comunitarios del programa de contaduría.

Actualmente existe una situación delicada con los jardineros del edificio de aulas, con respecto a los implementos de jardinería y su uso, considera que debe ser coordinado con mayor responsabilidad.

Director Administrativo: Informa que se mando a reparar la tanquilla dañada del estacionamiento.

Coordinador de Posgrado: Informa que antes del proceso de paro se habían abierto inscripciones en los diferentes programas, pero debido a la situación, se estableció prorrogas hasta el 25 de Octubre, considera que es baja la demanda por falta de recursos a nivel de todas los decanatos. Agrega que tienen problema con los baños del área de posgrado.

5. Informe Comisión Delegada N° 015-2013 de fecha 24-09-2013

DECISIÓN: Aprobado.

6. Designación de la Comisión Electoral para el nombramiento de los nuevos Jefes del Departamento de **Estudios Básicos, Contabilidad, Derecho y Técnicas Cuantitativas.**

| |
|--|
| <p>Estudios Básicos; Principal: Asia López, Juan Hernández. Suplente: Andrea Saborío</p> <p>Contabilidad: Principal: Edgar Chirinos y Lenin Rosales. Suplente: Rossella Marchori</p> <p>Derecho: Principal: Nereida Viloria y Ángel Becerra. Suplente: Roció Bernal</p> <p>Técnicas Cuantitativas: Principal: Edwin Salazar y Abel Beltrán. Suplente: Jorge Hernández</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |
| <p>7. Designación de la Comisión Electoral para el nombramiento del nuevo Representante Profesor ante el Consejo Decanato.</p> <p>DECISIÓN: Diferido</p> |
| <p>8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por los Directores de Programa del DAC, referida a: Reprogramación del Semestre 2013-I.</p> <p>DECISION: Aprobado</p> |
| <p>9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. Juan José Pérez Jefe de Departamento de Economía del DAC., referida a:</p> <p style="padding-left: 40px;">9.1 Solicitud de Comisión de Servicio del Prof. Arnaldo Antonio Guedez Pérez.</p> <p>DECISIÓN: Diferido</p> |
| <p style="padding-left: 40px;">9.2 Solicitud de Comisión de Servicio de la Prof. Marisela Cuevas.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |
| <p>10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Lenny Escalona Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud de Permiso Remunerado por tres (03) meses del Prof. Luis Sigala, debido a enfermedad de su esposa.</p> <p>DECISIÓN: Otorgado el aval y se remite al Consejo Universitario para su respectiva aprobación.</p> |
| <p>11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Aurora Goyo Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a:</p> <p>11.1 Solicitud de traslado del Prof. Alexis Colmenarez del pregrado al postgrado.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |
| <p>11.2 Solicitud de Cambio de dedicación a tiempo completo de la Prof. Amarilis Lucena.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p> |

11.3 Autorización para que la Prof. **Lisbeth Carrillo** dictar la asignatura Contabilidad III, bajo la modalidad semi-presencial.

DECISIÓN: Aprobado

11.4 Presentación del trabajo de ascenso de la profesora **Carmen Navarro**, titulado: **“Modelo Teórico Organizacional para la Reducción de la Legitimación de Capitales ilícitos, Factor de Riesgo del Sistema Bancario Venezolano.**”, para optar a la categoría de **Profesor Asociado**.

Jurado Principal: Edgar Chirinos, Elita Méndez e Iván Guevara

Jurado suplente: Eduarda Rivero, Beatriz Marcano de Leal y Julio Galicia.

DECISIÓN: Aprobado

12. Consideración y Decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez**, Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas referida al escrito, contentivo del caso de los bachilleres **Andreina González, C.I. 20.391.943** y **María Cumare C.I. 24.668.922**, estudiantes del DAC., como consecuencia de la problemática con la Asignatura Estadística I, administrada por el Ingeniero Antonio Pérez. Dicho caso fue **diferido** en Consejo de Decanato Ordinario N°. 11-2013 de fecha 13/06/2013

a) Visto el escrito del jefe de departamento de Técnicas Cuantitativas Juan Francisco Gómez, y el informe de la comisión, que se designó para revisar los exámenes de las mencionadas bachilleres, se **DECIDE**, para evitarle daños a la Ciudadana: **Andreina González**, a quien le asiste el derecho de presentar la prueba sustitutiva, nombrar un jurado el cual estará integrado por los siguientes profesores:

Iván Vásquez, coordinador de la asignatura, **Luis Rodríguez** y **Lulú Silva**.
(Esta prueba sustitutiva, debido a los antecedentes, se aplicara el viernes.)

b) Visto el estado de contumacia y todas las demás razones esgrimidas y evidenciadas en el escrito presentado por el jefe del departamento sobre el Prof. Antonio Pérez, de Estadística I, este cuerpo colegiado decide solicitar al Consejo Universitario, inicie una averiguación administrativa al respecto.

DECISIÓN: APROBADO

13. Consideración sobre correspondencia enviada por el Prof. **Fernando Sosa** Decano del DAC., referida a: Contratación de docentes por situación inesperada a partir **20-05-2013**.

Se convocará a la vicerrectora académica y a la profesora Jacqueline Pérez a una reunión para tratar este punto y se informará oportunamente a los jefes de departamento para que participen.

DECISIÓN: Aprobado

13. Varios.

Iván Guevara: Sugiere con respecto a la designación de la comisión para representante de profesores, hay que iniciar el procedimiento de convocatoria.

Aurora Goyo. Informa que para el próximo consejo va a traer el caso del profesor Diego Mendoza y para ello se debe tener la respuesta de la consultoría Jurídica.

De acuerdo a la correspondencia emitida por el profesor Iván Guevara, propone solicitar revisión del programa de Análisis Estados Financieros.

Con respecto a la contratación colectiva única, si asumimos las condiciones, se deben aceptar todos los acuerdos, ya que no se están discutiendo todos los aspectos en las mesas de trabajo. En este momento no hay claridad de cuáles son los acuerdos y será hasta el 14 de noviembre que tendremos respuesta. En el departamento no hay condiciones para trabajar como agua, papel ni secretaria.

Carolina Mendoza: Con relación a los ajustes del semestre de régimen especial, estos se

van a hacer por coordinación? En este caso, ellos harán la planificación de las 14 semanas del semestre 2013 -1 y luego que lo hagan del conocimiento de las respectivas direcciones de programa. Se propone hacer memo a las coordinaciones de asignaturas al respecto.